

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: x	SERVICIO:
Licencia de construcción para construcción de bardas			
DESCRIPCIÓN:			
Autorizar, a través de la licencia, la construcción de bardas.			
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 5.10 inciso VI del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México; 18.6 y 18.21 fracción I, II, III inciso E) número I del Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México; y 143 fracción I y 144 fracción II inciso D) del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 133 fracción XIII del Bando Municipal de Joquicingo 2024		
DOCUMENTO A OBTENER:	Licencia de construcción	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	12 meses
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando alguna persona física o jurídico-colectiva pretenda iniciar la construcción de una barda.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
➤ Solicitud de licencias de construcción	SI		Los requisitos antes mencionados sirven para la generación de expedientes, los documentos originales son para corroborar información entregada.  Artículo 18.21 fracción I, II, III inciso E) número I del Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México; ; 133 fracción XIII Bando Municipal de Joquicingo 2024
➤ Documento que acredite la personalidad del solicitante	NO	I	
➤ Documento que acredite la propiedad o la posesión en concepto de propietario del inmueble.	NO	I	
➤ Arquitectónico, indicando las dimensiones de esta.	NO	I	
➤ Recibo de impuesto predial actualizado	NO	I	
➤ Carta poder, en su caso.	NO	I	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>			
➤ Solicitud de licencia de construcción	SI		Los requisitos antes mencionados sirven para la generación de expedientes, los documentos originales son para corroborar información entregada.  Artículo 18.21 fracción I, II, III inciso E) número I del Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México; ; 133 fracción XIII del Bando Municipal de Joquicingo 2024
➤ Documento que acredite la personalidad del solicitante	NO	I	
➤ Documento que acredite la propiedad o la posesión en concepto de propietario del inmueble.	NO	I	
➤ Arquitectónico, indicando las dimensiones de esta.	NO	I	
➤ Recibo de impuesto predial actualizado	NO	I	
➤ Poder notarial o carta poder, en su caso.	NO	I	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
➤ Solicitud de licencia de construcción	SI		Los requisitos antes mencionados sirven para la generación de expedientes, los documentos
➤ Documento que acredite la personalidad del solicitante	NO	I	



➤ Documento que acredite la propiedad o la posesión en concepto de propietario del inmueble.	NO	I	originales son para corroborar información entregada.  Artículo 18.21 fracción I, II, III inciso E) número I del Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México; 133 fracción XIII del Bando Municipal de Joquicingo 2024	
Croquis de localización del predio o inmueble.	NO	I		
➤ Croquis arquitectónico indicando las dimensiones de esta.	NO	I		
➤ Recibo de impuesto predial actualizado	NO	I		
➤ Poder notarial o carta poder, en su caso.	NO	I		
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>	5 días hábiles			
<b>COSTO:</b>	\$ 7.38 por metro cuadrado de construcción.	Fundamento Jurídico		
<b>FORMA DE PAGO:</b>	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>	Oficina recaudatoria (Área de ingresos dependiente de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Joquicingo)			
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	No aplica			
<b>CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE</b>	Verificación, levantamiento a través del método de radiaciones y amarres e inspección del predio donde para el cual se solicita el trámite y dictaminación.			
<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA</b>	N/A			

<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>				<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>			
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO				Dirección de Desarrollo Urbano			
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>				P. EN ING. Y ARQUITECTURA HELTON RIBERT FLORES WBALDO			
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	Morelos esquina Melchor Ocampo		<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	s/n		
<b>COLONIA:</b>	Colonia Centro		<b>MUNICIPIO:</b>	Joquicingo, Estado de México			
<b>C.P.:</b>	52370	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>		Lunes a viernes: 9:00 hrs. A 17:00 hrs.			
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>		
01714	14-00-533		N/A	N/A	desarrollourbanojoqui@gmail.com		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
<b>OFICINA:</b>	N/A						
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>	N/A						
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	N/A		<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	N/A		
<b>COLONIA:</b>	N/A		<b>MUNICIPIO:</b>	N/A			
<b>C.P.:</b>	N/A	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>		N/A			
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
<b>FORMATO(S) DESCARGABLES</b>	NO APLICA						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Mediante que se basan para establecer los costos de cada construcción?
RESPUESTA:	La tarifa se maneja de acuerdo con el código Financiero del Estado de México y el Valor de la Unidad de Medida de Actualización
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Por qué se tiene que sacar permiso o licencia para construir?
RESPUESTA:	Porque a través de la licencia se determina, se vigila que las construcciones no causen efectos negativos que puedan afectar a las construcciones vecinas y tenga seguridad estructural.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Debo tramitar nuevamente la licencia en caso de haber detenido la obra antes de su vigencia?
RESPUESTA:	No, ya que la licencia puede ser prorrogable por el tiempo que requiera el solicitante para su culminación.
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	
NO APLICA	

<p>ELABORÓ: </p> <p>P. EN ING. Y ARQUITECTURA HELTON RIBERT FLORES WBALDO</p>	<p>VISTO BUENO: </p> <p>P. EN ING. Y ARQUITECTURA HELTON RIBERT FLORES WBALDO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">30 / 09 / 2024</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------

